

LA POLITICA DE ESTABILIZACION EN LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

El señor Marjolin, Vicepresidente de la Comisión de la C. E. E., ha hecho, a finales del pasado mes de septiembre, una detenida exposición ante el Parlamento europeo sobre la ejecución por los Estados Miembros de las medidas de estabilización económica que les fueron recomendadas por el Consejo de Ministros el pasado 14 de abril y que se conocen con el nombre de "Plan Marjolin".

La exposición comprende un balance de la política económica seguida en la Comunidad desde el mes de abril, señalando los elementos que caracterizan la situación en cada país miembro, con especial referencia a Italia.

1.—*La política económica de la Comunidad.*

Las recomendaciones del Consejo de Ministros han sido seguidas por parte de los Gobiernos especialmente en lo que se refiere a importaciones de productos industriales, a la política monetaria y a los métodos de gestión de la tesorería, *habiéndose dado prioridad al objetivo de la estabilidad con preferencia a otros fines de la política económica.*

En la República Federal de Alemania se ha recurrido a una reducción de los aranceles aduaneros para intensificar la oferta en el mercado interior. Así el 1 de julio de 1964 redujo en un 50 por 100 el arancel aduanero intracomunitario para los productos industriales, *habiéndose reducido también los de algunos productos agrícolas.*

Debe destacarse el hecho de que a pesar de la difícil situación económica por la que viene atravesando Italia el Gobierno no ha establecido restricciones directas a la importación.

En el sector de la política monetaria los Países Miembros se han esforzado en limitar la *expansión del crédito bancario*, al mismo tiempo que las tesorerías se han caracterizado por una tendencia a consolidar la Deuda Pública.

Como aspectos negativos aparece el hecho de que en política presupuestaria, que constituye, a juicio del señor Marjolin, el instrumento fundamental para frenar la demanda global, los Estados Miembros no han seguido la recomendación del Consejo de Ministros de la C. E. E. Efectivamente, *en la mayoría de los países de la Comunidad los gastos presupuestarios superarán en 1964 el incremento del 5 por 100 que se considera como el máximo deseable.*

Tampoco se ha hecho ningún progreso para definir y poner en práctica una política de rentas adaptada a las circunstancias actuales; es decir, una política que permita respetar el paralelismo entre los incrementos de productividad y el aumento de las diversas categorías de rentas nominales.

La situación del mercado de la construcción es verdaderamente grave, excepto en Italia, y las medidas parciales adoptadas en algunos de los Países Miembros no han conseguido aminorar las tensiones reinantes en este sector.

2.—*La evolución de la coyuntura en la Comunidad.*

Debe recordarse sobre este tema que en su discurso del pasado mes de enero, el señor Marjolin decía: "Lo que marcha bien es la producción; lo que marcha mal son los precios, los costes de producción y el comercio exterior de la Comunidad." Este juicio podría extenderse a la situación actual, algo matizado, diciendo que *lo que sigue evolucionando satisfactoriamente es la producción; que lo que va mejorando más es el comercio exterior, y que lo que muestra más síntomas de inquietud son los precios y sobre todo los costes de producción.*

Según los cálculos más recientes se estima que el producto nacional bruto crecerá en 1964 en un 5,5 por 100 en vez del 4,5 por 100 previsto inicialmente. *La producción industrial aumentará un 7 por 100 en vez de un 6 por 100.* Con exclusión de Italia, en el resto de los Países Miembros y especialmente en la República Federal de Alemania el aumento del producto nacional bruto en 1964 superará las previsiones iniciales.

Como aspectos más destacados de la coyuntura en la C. E. E. pueden señalarse los siguientes:

1.—*La expansión de la demanda monetaria ha sido muy intensa, ha-*

biéndose visto favorecida por una coyuntura mundial excepcionalmente buena.

2.—Si no se hubiese emprendido una política de estabilización en la Comunidad, *el desequilibrio económico hubiese alcanzado un grado inquietante* ya que las tasas de crecimiento anteriormente citadas han supuesto la utilización casi completa de los recursos productivos de la Comunidad.

3.—*Han demostrado carecer de fundamento los temores de que la política de estabilización pudiese interrumpir la expansión;* muy al contrario, como lo prueba el caso de Francia, ha sido posible realizar una expansión importante al mismo tiempo que se frenaba el alza de precios. La evolución en Italia tampoco contradice esta tesis.

Los intercambios exteriores de la Comunidad muestran una mejoría muy clara. *La balanza de pagos corrientes es muy probable que se liquide con un pequeño superávit*, gracias especialmente a la evolución de la balanza comercial, que muestra una tendencia a la estabilidad.

Es evidente que la favorable situación de la coyuntura mundial no es ajena a este proceso, pero tampoco puede negarse que la política de estabilización ha surtido sus efectos en este sector. La mejoría de la balanza de pagos corrientes debe atribuirse en gran parte al ritmo más lento con que están realizándose las importaciones procedentes de terceros países.

Otra característica que debe destacarse en la evolución de la economía comunitaria es *la tendencia más equilibrada que muestran los intercambios entre los Países Miembros*, fenómeno que debe atribuirse también a la política estabilizadora. De una parte ha disminuido el ritmo de las compras de Francia e Italia en los otros países miembros de la Comunidad. Las importaciones en Italia, procedentes de los demás Países Miembros, también se han reducido. Por otra parte, la fuerte expansión de las exportaciones de la República Federal de Alemania y de la Unión Económica belgo-luxemburguesa, que constituye una amenaza para el equilibrio interno de la Comunidad, también han visto frenado su ritmo.

Este hecho significa que *el proceso de transmisión de impulsos inflacionistas de un país a otro ha perdido vigor, lo que favorece a la estabilidad interna de la Comunidad.*

Por el contrario, *la evolución de los precios y de los costes de producción no permite llegar a conclusiones igualmente favorables.* Así el excesivo aumento de los costes de producción que experimentan la mayoría de los Países Miembros a finales del año 1963 no se ha aminorado lo suficiente.

3.—*La situación económica de los Países Miembros.*

Como afirmación de carácter general puede decirse que *la situación de Alemania sigue siendo satisfactoria, que en Francia se ha producido una mejoría muy notable a pesar del rápido crecimiento que están experimentando los costes de producción, que en Luxemburgo los precios y los costes de producción siguen aumentando muy rápidamente, que en Bélgica han aparecido tensiones inflacionistas más claras que en el pasado y que el establecimiento del equilibrio interno y externo no ha hecho progresos suficientes en Holanda.*

La evolución de la coyuntura en *Alemania* presenta desde el punto de vista de la política de estabilización *aspectos muy favorables. La producción estimulada por una demanda que sigue manteniéndose activa y por una demanda de inversiones que continúa a ritmo acelerado, ha aumentado intensamente hasta el punto de que se calcula que el producto nacional bruto sufrirá un incremento de un 6,5 por 100 en 1964. La elasticidad de la producción se ha mostrado muy elevada y los precios de consumo, aun cuando han aumentado, su ritmo de crecimiento es bastante débil.*

Finalmente, los costes de producción, en especial las cargas salariales por unidad producida, no parece que vayan a elevarse. Al mismo tiempo, contrariamente a lo que se temía, se ha reducido el superávit de la balanza de pagos corrientes en el segundo trimestre y la balanza global de pagos ha llegado a ser ligeramente deficitaria.

Esta evolución se debe en gran parte a *la política seguida por el Gobierno alemán, que ha consistido en estimular las importaciones y en reexportar una parte del exceso de liquidez resultante del superávit de la balanza de pagos corrientes.*

La política monetaria que en el primer semestre fue más o menos neutra se ha hecho más restrictiva a la vista de la aceleración que está sufriendo la expansión de la demanda monetaria. Las autoridades monetarias, a fin de atenuar las repercusiones internacionales de estas restricciones, han adoptado medidas para frenar las importaciones de capital.

Objeto de mayor preocupación lo constituye el mercado del empleo, en el que ya existen fuertes tensiones, y en el que es de temer que frente a una demanda global en fuerte expansión la producción no conserve la elasticidad que la ha venido caracterizando en los últimos tiempos.

Debe destacarse que en el proyecto de presupuesto para 1965 se prevé que *los gastos internos no crezcan por encima del 5 por 100.*

La situación de *Francia* ha mejorado sensiblemente desde principios de año, aun cuando persiste la tendencia limitada al alza de los precios. En el segundo trimestre de 1964 la balanza comercial francesa no ha seguido deteriorándose y la balanza global de pagos se ha liquidado con un ligero excedente.

En 1964 se estima que el *producto nacional bruto aumentará en más de un 5 por 100*, lo que desvirtúa los temores que se manifestaron a raíz de la entrada en vigor de las medidas estabilizadoras de que se produjese una posible recesión. Debe reconocerse que la situación no es favorable en todos los sectores, y a este respecto la industria del automóvil está atravesando una fase de baja actividad, aun cuando no parece que vaya a durar largo tiempo.

Los costes de producción siguen elevándose a un ritmo que puede calificarse de excesivo. Así los salarios por hora han seguido aumentando en un 1,9 por 100 por trimestre hasta junio de 1964, lo que supone un 8 por 100 por año.

El gasto público ha crecido en un 6,2 por 100 durante los primeros cinco meses de 1964, lo que supone un ritmo menor que en los años anteriores.

Las autoridades monetarias han continuado la política de limitación del crédito iniciada en febrero de 1963.

Como en la mayoría de los países de la Comunidad, la demanda sigue en expansión, estimándose que cualquier ponderación prematura de las medidas de contención podría llevar a una reactivación del movimiento inflacionista.

El presupuesto para 1965 pone el acento en los gastos de inversiones públicas, siendo, por el contrario, moderado el incremento de los gastos corrientes. Debe señalarse, no obstante, que en el conjunto de la economía francesa se observa un *aumento demasiado lento de las inversiones productivas con relación al aumento del consumo*.

La situación de *Bélgica* resulta más difícil que la de la República Federal de Alemania. *La expansión de las exportaciones* está acompañada de un fuerte incremento de los gastos de consumo, originados éstos por las alzas de salarios. La evolución de la balanza de pagos no inspira inquietudes por el momento, aun cuando la balanza comercial continúa deteriorándose. A pesar de ello, *el alza de precios ha tomado un ritmo más veloz y los costes de producción no dejan de elevarse*. Así, por ejemplo, el índice de los precios al por menor ha aumentado un 2,8 por 100 en los meses de marzo a agosto de 1964, superando en un 5,3 por 100 el nivel del año anterior. En 1964 la escala móvil de salarios ha funcionado

ya dos veces en la mayoría de los sectores y podría incluso volver a hacerlo por tercera vez si continúan subiendo los precios.

En la primera mitad del año la política de limitación del crédito bancario consistió esencialmente en consejos de moderación a los bancos, lo que al no dar los resultados esperados ha hecho que las autoridades monetarias se hayan visto obligadas a elevar el tipo de descuento y a adoptar otra serie de medidas restrictivas. El déficit presupuestario sigue siendo bastante elevado, lo que en la situación actual constituye un obstáculo serio para la puesta en práctica de una política de estabilización eficaz; aun cuando todavía no se ha presentado al Parlamento el presupuesto para 1965, parece que el Gobierno belga tiene la intención de mantener la expansión de los gastos públicos dentro del incremento máximo de un 5 por 100.

En cuanto a *Luxemburgo*, se ha visto muy beneficiado por la recuperación que se ha producido en el primer semestre de 1964 en el mercado mundial del acero, lo que ha hecho que la producción haya aumentado sensiblemente. También en este país se elevan con gran rapidez los precios y costes de producción, lo que exige continuar la política de contención de la demanda, principalmente a través de las finanzas públicas.

En *Holanda* quedan por resolver problemas especialmente difíciles para restablecer el equilibrio económico interno y externo.

La elevación de salarios ha sido especialmente importante, calculándose que el incremento de la masa salarial en 1964 será de un 17 por 100. Los precios al consumo han subido también sensiblemente, y así en julio de 1964 el índice de precios al por menor ha superado en un 7,5 por 100 el nivel correspondiente del mismo mes de 1963. *La deterioración de la balanza de pagos corrientes ha sido muy intensa*, habiéndose liquidado con un déficit de unos 325 millones de dólares en el primer semestre de 1964. El déficit de la balanza global de pagos ha sido de unos 360 millones de dólares. Finalmente, las tensiones en el mercado del empleo siguen siendo muy fuertes.

En los últimos meses el alza de precios al consumo muestra un ritmo más lento y la incidencia de la elevación de los costes salariales se muestra más débil. Por el contrario, la expansión de las inversiones de las empresas continúa con intensidad, siendo así que se pensaba que el debilitamiento de su expansión hubiera podido moderar la presión de la demanda global. *La política presupuestaria*, a pesar de estas circunstancias, se ha mantenido muy liberal, calculándose que los gastos públicos en 1964 superarán en un 16 por 100 a los del año anterior y estimándose un déficit presupuestario de unos 1.200 millones de florines para 1964.

Italia.—Hace más de un año que la Comisión venía recomendando la necesidad de adoptar una serie de medidas estabilizadoras en Italia. Ahora bien, la rápida sucesión de Gobiernos porque ha pasado este país ha impedido adoptar con la celeridad necesaria dichas medidas. Ello ha hecho que, por ejemplo, las restricciones crediticias hayan tenido que ser más severas, especialmente si se tiene en cuenta que la acción de los poderes públicos en materia presupuestaria y fiscal resultaba insuficiente. Ahora bien, como es sabido, *la escasez de crédito afecta antes que a nadie a las empresas, entorpeciendo considerablemente el plan de financiación de las inversiones.* Por otra parte, el largo período de incertidumbre que ha precedido a la adopción de las medidas estabilizadoras ha influido sobre el clima económico general, restando incentivos a los empresarios para ejecutar sus planes. Además, *la elevación continua de los costes de producción ha reducido considerablemente los recursos y la capacidad de autofinanciación de las empresas.* Finalmente, el mercado de capitales se encuentra paralizado desde hace muchos meses. La formación bruta de capital fijo ha aminorado su ritmo, pudiéndose citar a este respecto como índices significativos el que durante el segundo trimestre las matriculaciones de camiones nuevos han sido inferiores en un 25 por 100 al nivel correspondiente a igual período del año anterior y el que las ventas en el mercado interior de máquinas, aparatos e instrumentos eléctricos han acusado una baja en abril y mayo de un 27,5 por 100 respecto a los mismos meses de 1963.

A juicio del señor Marjolin, este hecho confirma su tesis de que *la inflación, si no es detenida a tiempo, conduce inevitablemente a una disminución de la actividad económica, especialmente debido al efecto desfavorable que ejerce sobre las inversiones de las empresas.*

Es muy probable que esta tendencia continúe a juzgar por algunos índices económicos, tales como la evolución de la producción de bienes de equipo y los proyectos de construcción de edificios industriales y comerciales, que se han reducido en un 28 por 100 en el primer trimestre de este año y en un 22 por 100 en el mes de abril respecto a los períodos de los años anteriores. Es probable que en 1964 se produzca *una disminución en volumen de la formación bruta de capital de un 10 por 100 respecto a 1963.*

Esta evolución actúa en estos momentos sobre la demanda de bienes de consumo, debido al bajo nivel de actividad que sufren los sectores más directamente afectados.

No resulta, pues, sorprendente que *la producción industrial muestre una tendencia a la baja;* que el empleo disminuya en la industria y en

la construcción, y que la duración media de la jornada de trabajo se encuentre también en regresión.

Este encadenamiento de causas y efectos ha tenido una *influencia favorable sobre la balanza de pagos*. Las exportaciones de mercancías han experimentado una expansión debido a las dificultades de venta en el mercado interior y a una coyuntura internacional extremadamente favorable. *Las importaciones han dejado de aumentar* debido a las buenas cosechas, al descenso de los gastos de inversión, a la reducción de los "stocks", así como al menor ritmo en el aumento de los gastos de consumo.

Durante el segundo trimestre de 1964, *la balanza global de pagos se ha liquidado con un superávit* de 227 millones de dólares; la correspondiente al mes de julio arrojó un superávit de 150 millones de dólares. La balanza de pagos corrientes también ha mostrado un ligero excedente en el segundo trimestre y en el mes de julio un superávit de 156 millones de dólares, frente al fuerte déficit que experimentó durante el primer trimestre. Por consiguiente, *parece que queda descartado para Italia el riesgo de que su reserva de divisas descienda a niveles alarmantes* o de que se encuentre obligada a recurrir en un volumen importante a créditos exteriores.

Estos fenómenos, en su conjunto, son muy favorables, aun cuando, según Marjolin, hubiese sido preferible que se hubiesen producido como resultado de una moderación general y equilibrada de la demanda y no a causa de una reducción en las inversiones.

El alza de precios al consumo continúa, y en el mes de julio el índice del coste de venta superó en un 7,5 por 100 el nivel del año anterior. Los costes de producción han seguido aumentando y los tipos de salarios mínimos subieron, en la mayor parte de los sectores, durante el segundo trimestre en un 11 por 100 respecto del nivel del año precedente.

La situación en Italia, a juicio del señor Marjolin, *es muy compleja*, ya que se encuentran en su economía *simultáneamente tendencias inflacionistas y síntomas deflacionistas*. El peligro podría proceder de una elevación de los costes por unidad producida, a consecuencia del consiguiente descenso de la producción, al mismo tiempo que van elevándose de una manera demasiado rápida las rentas monetarias por unidad de tiempo de trabajo.

El problema de Italia consiste, por consiguiente, en *favorecer una elevación de las inversiones manteniendo al mismo tiempo el crecimiento de los gastos de consumo* a un ritmo lo más moderado posible. Al mismo

tiempo deberá evitarse tanto una intensificación del paro como una reactivación del movimiento inflacionista.

Bajo esta perspectiva debe juzgarse el programa anticoyuntural recientemente anunciado por el Gobierno italiano. Se han realizado elevaciones de impuestos, que deben contribuir a moderar la demanda de consumo, y se han adoptado medidas para estimular la propensión a invertir de las empresas industriales asumiendo el Estado una parte de los gastos de la seguridad social que antes financiaban los empresarios, así como otras destinadas a impedir el descenso del nivel de empleo.

Al parecer, el Gobierno italiano tiene la intención de seguir las recomendaciones de la Comisión en el sentido de no permitir un crecimiento de los gastos públicos en 1965 superior a un 5 por 100 respecto del año actual. Las plusvalías fiscales normales se emplearán en enjugar el déficit.

CONCLUSIONES

Se plantea, finalmente, el señor Marjolin cuál debe ser la política que debería seguir la Comunidad para asegurar y consolidar el restablecimiento del equilibrio económico en 1965, insistiendo en que para que dichas medidas tengan la debida eficacia en 1965 deberán adoptarse desde este momento.

Según los índices existentes, *la expansión de la demanda monetaria global de la Comunidad seguirá siendo muy importante durante el primer semestre de 1965.*

En el mercado del empleo seguirán produciéndose tensiones, salvo en Italia, por lo que, teniendo en cuenta un aumento de la productividad más o menos normal, las posibilidades de expansión de la producción en condiciones de estabilidad serán limitadas.

Por consiguiente, *resultará necesario continuar la acción estabilizadora durante los próximos meses.* El punto al que deben dirigirse estos esfuerzos es, especialmente, el de los costes de producción por unidad producida, que continúan elevándose y ejerciendo una presión continua sobre los precios. Si esta tendencia se mantiene, la posición de competencia de la Comunidad frente a los terceros países podría verse muy debilitada.

Es necesaria una política de rentas; es decir, acuerdos entre los Gobiernos y los grupos sociales para superar estas dificultades en las condiciones más razonables y más equitativas, es decir, sin que el aumento de la producción y de la renta se vean afectados, a condición de que la

demanda monetaria global no crezca de un modo excesivamente intenso. Sería, pues, conveniente, en las circunstancias actuales, aplicar las reglas propuestas por el Consejo de Ministros y que tienden a mantener un paralelismo entre la elevación de los diversos tipos de rentas y el aumento de la productividad. Recomienda el señor Marjolin a los países miembros, que *en 1965 practiquen una política presupuestaria y fiscal destinadas a frenar eficazmente el crecimiento de la demanda monetaria global.*

Aunque en determinadas circunstancias no se descarta la posibilidad de reducir algunos impuestos, el señor Marjolin advierte a los Gobiernos de los países miembros sobre *la conveniencia de no proceder a desgravaciones fiscales* que, aunque equitativas, podrían obstaculizar el logro de la estabilidad que debe ser, por el momento, el objetivo prioritario. Si por razones políticas y sociales fuesen necesarias tales desgravaciones, habrían de adoptarse las correspondientes medidas en los gastos públicos para neutralizar el incremento en el poder de compra que se originaría.

A juicio del señor Marjolin, si se mantiene la expansión de la demanda monetaria dentro de límites razonables, será posible que la Comunidad alcance en 1965 una expansión suficiente de la producción comunitaria, así como elevar el nivel de vida creando al mismo tiempo las bases de un desarrollo futuro más rápido dentro de la estabilidad.

Es necesaria una política antiinflacionista enérgica a la que no es posible sustraerse, dado el alza de precios y de los costes de producción que amenaza al desarrollo de la Comunidad. Ahora bien; no es posible separar completamente la política de coyuntura del resto de la política económica. Precisamente lo que en algunos países convierte a la lucha contra la inflación en una política especialmente difícil es el hecho de que a veces parece impedir o retrasar reformas urgentes, ya se trate de corregir desigualdades excesivas en la distribución de rentas, de recuperar los retrasos que experimentan ciertos grupos sociales en el proceso de enriquecimiento general, de la puesta en práctica de una política regional activa o de la reforma de un sistema fiscal injusto. Por esta razón debe insistirse en la necesidad de practicar *una política antiinflacionista enérgica de modo que pueda tener una duración limitada* y que no se transforme en una política de carácter permanente. Por ello, la política de coyuntura debe insertarse en una política a más largo plazo que defina los objetivos a alcanzar. Por esta razón, la Comisión de la C. E. E. ha propuesto el establecimiento de un programa de desarrollo de la Economía Europea que cubre el período 1966-1970.

JOSÉ LUIS GOMEZ DELMAS